Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-520-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Analizar los expedientes de manera concisa, para darle trámite administrativo correspondiente y de esa manera direccionarlos a donde corresponda.
- Apoyo técnico en los expedientes digitales.
- Elaboración de hojas de trámite con las cuales se direccionan los expedientes a los diferentes Departamentos Técnicos, para que emitan su dictamen técnico correspondiente.
- Analizar los expedientes y realizar la elaboración de proyecto de providencias físicas para direccionarlos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes Unidades para continuar con su trámite correspondiente.
- Elaboración de proyecto de resoluciones físicas direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para realizar los previos pertinentes para que el trámite administrativo de los diferentes expedientes según sea su naturaleza.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Redacción de documentos para los expedientes digitales y enviarlos a donde corresponda.
- Adjuntar los memoriales que ingresan a Gestión Legal a sus expedientes correspondientes.
- Direccionar los expedientes con sus respectivos memoriales adjuntos con su respectiva orden para los diferentes Departamentos y Unidades del Ministerio de Energía y Minas, para continuar con su trámite administrativo correspondiente.

c) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

Apoyar y dar respuesta a los diferentes requerimientos solicitados por medio de oficios.

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Elaboración de índices, para los diferentes informes, trimestrales, mensuales y anuales.
- Redacción y elaboración de certificaciones.
- Elaboración de proyecto de resoluciones físicas direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para realizar los previos pertinentes para que el trámite administrativo de los diferentes expedientes según sea su naturaleza.

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

Página 1 de 3 del informe Mensual 1345 correspondiente al mes de septiembre del 2024 | Sistema de Gestión de Contratación

- Redacción de hojas de trámite, para los diferentes departamentos técnicos.
- Elaboración de proyectos de Resoluciones para las solicitudes y requerimientos de pago de regalías, direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para su respectiva consideración y firma.
- f) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos
 - Redacción de hojas de trámite, con las cuales los expedientes son remitidos a los diferentes departamentos del Ministerio de Energía y Minas.
 - Redacción de hojas de trámite de manera digital, para direcciónalos a donde corresponda, para continuar con su trámite administrativo correspondiente.
 - Elaboración de proyecto de providencias, para direccionar los expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para firma y luego referirlo a las diferentes Unidades y a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas, para continuar con los trámites administrativos correspondientes según la naturaleza que obra dentro de cada uno.
 - Elaboración de resoluciones, para continuar con el trámite administrativo correspondiente.
 - Elaboración de proyecto de resoluciones direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para el cobro de liquidaciones y ajustes de regalías.
 - Elaboración de proyecto de resoluciones de forma digital direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para realizar los previos pertinentes para que el trámite administrativo de los diferentes expedientes según sea su naturaleza.
 - Creación de los diferentes expedientes al sistema nuevo, imprimir su respectiva carátula para poder identificarlos.
 - Analizar los expedientes creados en el sistema nuevo y direccionarlos a donde corresponda.

g) Apoyo técnico en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Analizar los diferentes expedientes que se encuentran en el departamento de Gestión Legal, para poder dar por finalizado o la continuidad del trámite administrativo del mismo.
- Analizar y direccionar los expedientes para que puedan los diferentes Departamentos y Unidades dictaminar de la manera correspondiente.



Firmado digitalmente por Victoria Gómez Pérez de Macario

Victoria Gómez Pérez De Macario DPI No. (2221226840101)

Otto Alfredo Sandoval Guerra 2024.09.06

12:57:04

-06'00' **Vo.Bo.**Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Ing Gerson Didier de Lécieman Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energia de Ministe

Firmado digitalmente por Gerson Didier de León

Fecha: 2024.09.10 14:04:08 -06'00'

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalment e por Carlos Alberto Avalos Ortiz

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO

Nit Emisor: 1721842K

VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO

1 CALLE A 9-00 A zona 1, Guatemala, GUATEMALA

5F69D005-9B25-4C7E-A0CD-F3075E63999C
Serie: 5F69D005 Número de DTE: 2602912894
Numero Acceso:

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2024 07:26:27 Fecha y hora de certificación: 06-sep-2024 07:26:27

NIT Receptor: 3377938 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/09/2024) al (30/09/2024), según contrato número (MEM-520-2024).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Firmado digitalmente por Victoria Gómez Pérez de Macario



Firmado digitalmente por Gerson Didier de León Fecha: 2024.09.10 14:03:48 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"